

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, Provincias, Extranjero, etc.) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (En primera plana, En segunda y tercera plana, etc.) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIBOLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Legislación de puertos.

Un nuevo real decreto.

En «La Gaceta de Madrid» correspondiente al 18 del corriente mes, aparece un Real Decreto que trata de reparar deficiencias y defectos en que habitualmente incurren las Juntas de Obras de Puertos...

con inspecciones determinadas, que para casos concretos han actuado, las Juntas de Puertos se han demoralizado, y ya se encarga el ministro de confesar cual ha sido la razón: la lenidad y abandono del gobierno...

Y para que nadie escape a esta acción acusatoria, también va enderezada como era natural, contra las Juntas mismas, que de muy diversas maneras faltan a sus deberes.

He aquí, antes de entrar en razones algunas afirmaciones de la resolución ministerial que comentamos.

«La mayor parte de las Juntas han exajerado los gastos generales, y especialmente los del personal facultativo y administrativo.

«Con lamentable frecuencia han autorizado obras completamente extrañas a los servicios del Puerto, a pesar de la prohibición y de las responsabilidades reglamentarias

«Sirve de disculpa a las faltas de las Juntas, la lenidad con que ha procedido el gobierno al examinar y aprobar los presupuestos anuales de gastos, y sobre todo su completo abandono en las funciones de inspección y vigilancia.

«Comentemos, comentemos: que el legislador lo está pidiendo a voces.

No son esos los únicos defectos de las Juntas, ni de la Inspección, ni del gobierno: que estos defectos trascienden a más graves esferas. Pero contentémonos por ahora con las confesiones del ministro autorizante, para ver cual es la razón de su Decreto.

A juicio del ministro el gobierno viene cometiendo el pecado de lenidad y de completo abandono en sus funciones inspectoras y de vigilancia. Esa es la razón sentimental del Real Decreto que acaba de firmar el rey.

Y para remediar los graves males que ese abandono de funciones acarrea, todo lo que se le ocurre al ministro es crear una Inspección General Administrativa, que dependerá del propio gobierno. Es decir: que se suprimen unos empleados y se nombran otros de igual naturaleza. Y todo ello se hace sin que el ministro autorizante, en nombre del gobierno mismo, declare que se halla dispuesto a corregirse del ineterado abandono y lenidad de que se confiesa.

Con revelar ese Real Decreto que no hemos escrito en balde contra nuestra Junta de Obras durante ocho meses, que son los que llevamos de campaña, revela también otra cosa, a saber: que el ministro no ha querido entendernos más que a medias, o que no se halla suficientemente preparado para legislar con provecho y fortuna en estas materias.

Una larga experiencia, de la cual se da cuenta cualquiera que nos haya leído, y que se tome el trabajo de leer este Real Decreto que comentamos, dice muy claro que no hasta crear esa Inspección general para que las Juntas se corrijan. Con inspecciones que tenían el carácter de generales; y

Si al escudo de armas de la libertad se añade una cárcel, un presidio, una cadena, el símbolo de la persecución con sus fealdades, la ignorancia, la pobreza y la debilidad perseguidas, desnudas, famélicas, llorosas; el pensamiento, el fulgurante y divino pensamiento que ilumina los rostros oscuros de la maldad para ahuyentarla, amordazado; a la pluma encadenada, empapada de adulaciones, bajezas, mentiras, transformadora del político venal y trapeador en político virtuoso y digno de imitación; a la elocuencia trocada en ramera a quien los grandes satisfechos políticos pagan con las sobras repugnantes de su mesa, arrojadas, más que dadas, por que los indolentes a cada momento; si al escudo de armas de la libertad se añaden los cerros de las mazmorras, las caras torvas de los carceleros, el sobresalto de los perseguidos, el azoramiento y las desdichas de sus familias; la palabra sólo con permiso para atar a la corrupción, a los prevalecientes, a los ineptos, al nepotismo, al compadrazgo, a toda la cohorte de harpones y de leprosos políticos y avilvedidos; si al escudo de la libertad se añaden tales y semejantes trofeos, ¿habrá nadie que en lo tomo por el escudo de la tiranía, por el símbolo de la persecución, por todo lo contrario de la libertad?

Y bien, un partido que tal escudo ostenta en su frontispicio, que pueda exhibir una tan infamante y vil ejecutoria como la ley de Jurisdicciones, ¿no se halla políticamente deshonrado?

El partido liberal, políticamente hablando, está deshonrado; y lo deshonraron el falso liberal Moret y el renegado de la li-

bertad y redactor de «El Concorro», general Luque.

Así podrá crecer el pueblo en la libertad que el señor Canalejas profesa, en la libertad de obras. Sin ellas, en vigor una ley infame de persecución, un atentado contra la civilización, contra la personalidad humana, ¿cómo va a tener la nadie en la libertad de que el señor Canalejas habla: cómo va a inspirar confianza a nadie la libertad de un partido que la amordazó y que la encadenó; cómo no ha de resultar burlesco a la opinión el nombre de la libertad en labios de quien la ha mancochado y la tiene en entredicho?

Primero, señor Canalejas, la abrogación de la ley de Jurisdicciones. Ese acto demostrará que es usted liberal, que no se ha hecho cómplice de Moret y de Luque. Así demostrará que es usted el jefe del partido liberal sin intenciones y sin limosnas. Así restaurará usted el honor perdido del partido llamado liberal: le devolverá usted su honra. Y si, como es natural y lógico, no puede usted realizar en el terreno de la libertad nada más que la abrogación de esa ley maldita, por ello pasará usted a la Historia, le celebrarán los presentes y los venideros; tendrá usted siempre un título que lo haga acreedor a la gratitud de los españoles y hasta se agrandará su personalidad política en extranjeras tierras.

Ya ve, señor Canalejas, con cuán poco se contenta el pueblo español; con el progreso, con la libertad, con el derrocamiento de una ley afrentosa que dieron a luz dos ambiciosos que no repararon en deshonrar a un partido ni en posponer al pueblo y a la libertad a sus voracidades y apetitos de mando.»

Como en nuestro número de ayer anunciábamos, en el despacho de la Alcaldía se celebró la subasta para las obras de construcción de trozo de carretera de Las Almadrabillas al Andén de Costa, siendo adjudicada en la cantidad de ocho mil trescientas ochenta y siete pesetas.

Como verán los almadrabilleros, dentro de muy pocos días empezarán las obras en aquel barrio, las que ya no tendrán interrupción hasta que las calles queden adecuadamente instaladas las bocas de riego y levantadas las tapias alrededor de los depósitos de mineral.

Animense pues, los sencillos habitantes del sufrido barrio que, como ven, no siempre han de ser desengaños los que sufren; pues si en ocasiones anteriores eligieron para candillos o representantes, gentes que deslumbraron con sus riquezas, pero que en ninguna ocasión supieron hacerse intérpretes de sus necesidades y de sus derechos, causa principal del abandono y de la miseria en que viven en la actualidad, cuentan con quien los defienda y dirija sin desmayos ni temores.

La lucha es vida, y cuando se hace en defensa de la justicia, de una manera tenaz y enérgica, siempre la victoria corona los esfuerzos, proporcionando el placer que causa realizar una buena obra.

No se dejen pues, deslumbrar, que ya tienen prácticos ejemplos de lo engañoso que son las promesas del pudiente.

Además participan a la autoridad gubernativa la inmoralidad y el abandono que existe en dicho municipio desde hace más de quince años que viene desempeñando el cargo de alcalde, el que lo es en la actualidad, D. Luis Faba García, pues, entre otros muchos abusos, se encuentran el de estar intrasmitibles las calles y caminos vecinales, en ruinas la casa ayuntamiento y la de la escuela pública de niñas, abandono completo de la Higiene y Beneficencia municipal, pues hace tres años está sin proveer la plaza de Médico titular y el farmacéutico titular solo se le ha abonado un trimestre en seis años que lleva desempeñando el cargo, a los maestros se adeudan sobre 4.000 pesetas del tiempo que sus haberes corrian a cargo de los municipios, y los fondos del Pósito aparecen en deudores insolventes o fallidos hace muchos años.

Por dicha escandalosa malversación, se incoó expediente de responsabilidades contra el alcalde y concejales, el año 1908, contra el que se entabló recurso de competencia, que al fin fué resuelto a favor de la jurisdicción ordinaria, por real decreto de Octubre de 1910.

A primeros del pasado mes de Febrero elevaron dichos vecinos una instancia a los señores Juez de Instrucción y Fiscal de S. M. rogando se hiciera justicia en tal asunto, pues dicho alcalde quería poner en juego ciertas habilidades para eludir la acción de la Justicia.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Contra dicho vecindario, en que tanto las autoridades judiciales, como la gubernativa, harán caer todo el peso de la ley contra los chanchulleros y mangoneadores de aquel pueblo, digno de mejor suerte, pues de lo contrario se exacerbarían tanto los ánimos de sus habitantes, que indefectiblemente estallarían una alteración de orden público de fatales consecuencias, de las que serían responsables, no el vecindario, que haría calvario viene padeciendo, sino las autoridades que no atenderían tan justas quejas.

Los agraciados con la lotería.

Entre los agraciados con el segundo premio que en la pasada jugada tocó en Almería, se encuentran las bellas hijas del conocido profesor de Instrucción pública, D. Pascual Vizconti, quienes son poseedoras del décimo cuyo paradero nos faltaba conocer ayer.

Por un error involuntario dijimos ayer que el industrial D. José Ramón Salas a quien le han correspondido 6.000 pesetas, era un pobre obrero, siendo lo cierto que el Sr. Ramón Salas, es un acreditado comerciante de esta plaza.

Además del segundo premio que ya conocen nuestros lectores, fueron vendidos en la misma administración del señor Moreno Nieto, una de las aproximaciones y las centenas que corresponden a dicho premio, calculándose en unos catorce mil duros, la cantidad que ha entrado en Almería.

BURLA BURLANDO

Ya han hablado los periódicos de la última lengua universal inventada para su plantar al Esperanto, como este destronó al Volapük.

La nueva lengua es enteramente musical y se titula el Solresol.

Al decir, por ejemplo, si, mi, si, sol, yo no estoy sollozando, sino «buenos días, señor», en la armónica lengua propuesta por el profesor Sudre como lengua universal.

En este ingenioso idioma, basta para reformar las palabras, combinar las siete notas musicales.

Así, si mi significa «buenos días». Si por el contrario, quiera uno decir «buenas tardes», no tiene más que invertir el orden de las mismas notas diciendo: mi, si.

De la misma manera: «subir» se dice sol, la si y «bajar» si la sol, «comenzar» si do fa, y «cacerbar fa do sol».

Como se ve, pues, en el idioma Solresol se expresan las ideas contradictorias por medio de una inversión del orden de los factores.

Esta lengua, eminentemente musical, parece destinada mejor que ninguna otra a hacer reinar la armonía entre los pueblos y seguramente se hablará, se cantará y se ejecutará en todas partes el día en que la fraternidad universal sea también un hecho.

El día en que el Solresol se adopte como lengua parlamentaria, no se aburrirá uno en el Congreso ni un minuto.

Los oradores podrán ser admitidos a pronunciar sus discursos o cantados o en el instrumento de su predilección.

Moret tocará la flauta, Mella la trompa épica, Gasset el acordeón, Canalejas el cornetín de pistón, Maura el harpa, Soriano la bandurria, Azcarate el figle y Urzáiz el violón, si no se ha cansado de tocarlo ya los días pasados.

Por mi parte, escribo hoy misrao al jacerandoso profesor Sudre que me envíe en seguida una gramática de Solresol, a ver si me entra ahora la solta que hace años no me entró con el método de Es-lava.

Do mi-sol-do sol-mi-do; este arpeggio quiere decir en Solresol, que me voy a tomar el sol.

Fradúe.

Crónica científica.

La vitalidad humana.—En el hombre y la mujer.—El olfato de los dos sexos.

Varias veces se ha suscitado la cuestión de saber si la fuerza, o mejor dicho, la duración de la energía vital es mayor o menor en el hombre que en la mujer.

Desde luego una observación vulgar no advierte que en todos los pueblos civilizados hay más señoras viudas que hombres viudos, lo cual induce a sospechar que el mal llamado sexo débil era más fuerte y de mayor energía vital que el masculino; pero como en ese detalle estadístico poco influyen causas muy diversas, de ahí que no se hubiese resuelto definitivamente la cuestión que hasta hace poco permanecía muy oscura.

SECCIÓN INÚTIL. Soliloquio.

Hace pocas noches—no más de tres ó cuatro—estuve en el escenario de Variedades a saludar a una antigua y muy querida amiga que viene formando parte de la compañía que actúa en el mencionado coliseo. El hecho de haber venido una amiga mía, por muy antigua que sea nuestra amistad, y el de ir yo a saludarla al escenario del teatro, carecen en absoluto de importancia. Esto es lo habitual y lo corriente; pues siempre que coincidimos dos amigos en un punto, luego de ausencias más ó menos dilatadas, lo general es que se busquen y saluden, con tal que no haya razones de más peso que aconsejen lo contrario. Pero como en el caso nuestro, lejos de estas razones lo que había era, por mi parte, un vehemente deseo de estrechar la mano de mi amiga, he aprovechado la primera ocasión para ir en su busca a Variedades.

Hasta aquí, repito, la cosa carece de importancia; lo grave viene ahora...

A la amiga que voy a saludar, confieso, y lo confieso ingenuamente, que si la veo, yo no la conozco...

Podríamos encontrarnos cara a cara, en un paseo, viajar en un mismo departamento ó comer en mesas contiguas de cualquier hotel, en la seguridad que de no intervenir la casualidad maliciosamente, jamás seríamos descubiertos el uno por el otro y somos dos amigos muy amigos...

Esta es la verdad, una verdad, que en este caso tiene todas las apariencias de una rebuscada paradoja.

La razón de este aparente absurdo es sencilla. Nosotros fuimos unos amigos que nos quisimos mucho en nuestros primeros años, en esos años en que la amistad es un juego y lo único serio que hay en la vida es el jugar; y nuestro juego duró hasta que los azares de la vida lo quebraron, y de todo aquello que fué, al pasar los años, un recuerdo brumoso en que se confunden rasgos y palabras, gestos y actitudes... todo impreciso, todo impregnado de un aroma vagamente romántico...

Así es que cuando salí de mi casa, hace pocas noches—no más de tres ó cuatro—yo me dirigía al escenario de Variedades, y me acertaba a figurarme a aquella a quien yo tenía un vehemente deseo de saludar.

Se representa «El poeta de la vida». La escena simula un salón, en el que cosen varias damas, que yo atisbo, a medias, por detrás de un bastidor. ¿Será mi amiga alguna de estas damas que cosen en escena?—me pregunto. Todos los esfuerzos que hega por reconocerlas—resultarán inútiles... En el escenario, entre bastidores y por detrás de los telones hay una regular algarabía; aparentemente la confusión es desconcertante; todo el mundo corre, empuja, grita; el guirigay es encantador... Un grupo de chicas que visten un pantalón verde muy ceñido y una chaquetilla, también verde, correa por todas partes, alegres, inquietas, charlatanas; jugando con la compañera más cercana ó embromando a la primera que les sale al paso. Se nota en todas ellas una movilidad y una travessura que denota con largueza a unos espíritus que han roto todos los prejuicios, todos esos moldes rígidos que quiebran las alegrías y tronchan todas las flores de juventud... en sus caras pintarrasjeadas, en sus ojos agraciados por hábiles tiznajes parpadea un cinismo que inspira una benevola admiración...

Estoy detrás de un bastidor desde donde atisbo, a medias, como dije antes, la escena y las caras de algunos espectadores, que parecen tener por hábito no enterarse de nada de lo que ven, ni aun en el teatro... ¿Cuál será mi amiga?—tomo a preguntarme. Y me decidí a interrogar a una de las coristas que pasan por mi lado, con su traje verde, muy ceñido.

—La señora de tal... ¿está en escena? —Sí, señor; es aquella que hace de marquesa...

La doy las gracias y espero...

Pues, señor, ¡que cosas pasan tan chocantes! ¡Mire usted que ser aquella marquesa ni más ni menos que mi amiga!...

Y sigo aguardando, hasta que por fin sale de escena y le corto el paso con esta interrogante del todo carnavalesco.

—Oye vieja, ¿me conoces? —Mi amiga es, en efecto, una vieja, tan habitualmente se la caracterizó; a mí se me da que soy incapaz de prescribir a la mujer que se oculta bajo la peluca y los afielos. Pero no es esto lo peor; yo que no llevo afielos ni peluca, también soy desconocido para mi amiga. No me extraña.

Me mira despacio, lentamente, detenidamente, y cuando yo creo por un leve movimiento de cabeza, que ya me ha descubierto, veo que sigue meditando.

—Pero, ¿es posible, mujer...? —¡Sí! ¡Ahora, sí—me dice muy despacio.

He salido del teatro. La noche es oscura y despacible; el viento bate con violencia la fronda del Balevar y yo camino hacia mi casa, pensando en este rato de agradable charla con mi amiga. Hemos desenterrado muchos de nuestros recuerdos y luego... luego hemos hablado de cosas triviales... Realmente no hemos dicho nada interesante, quizá lo más interesante sea lo que dejamos de decir... ¿Quién sabe?

Lo cierto es que la charla con mi amiga tuvo, para mí, la virtud de despertar todos mis recuerdos, y en temblorosas perspectivas fueron pasando mujeres de muchas clases, de todas las edades y de diversos temperamentos y todas me eran perfectamente conocidas...

Y cuando apagué la luz para dormirme aún no sabía cómo era la cara de mi amiga.

Pedro Rolón.

Calabazas del concurso.

Mujer, bella creación de la Naturaleza! Cuando un hombre se enamora no regatea el amor a su dama. Y usted la dice lo siguiente: «Soy un enamorado de sus encantos, tanto ó más, que de las brillantes y galas de la Naturaleza».

Además, a las muchachas no se les habla de eso.

«Te querré siempre».—¿Quérala; pero no se lo diga por escrito.

La Diputación y sus abastecedores.

Una comisión de abastecedores de los establecimientos benéficos visitó ayer al señor Gobernador civil, para manifestarle que no estaban dispuestos a seguir abasteciendo sino se les pagaba los considerables débitos que les hace la Diputación provincial.

Ante el conflicto que traería consigo la realización de esa amenaza, parece ser que el Gobernador rogó a sus visitantes que siguieran dando sus mercancías a los establecimientos bajo la solemne promesa de que el pondría los medios para que se les abonase las cantidades que reclaman, a lo que accedieron los abastecedores confiados en el señor Pérez Gironés.

En la forma que queda trascrito, relataban ayer algunos señores lo ocurrido en el despacho del Gobernador, entre éste y unos cuantos comerciantes de esta plaza que vimos entrar en él.

Amantes del cumplimiento de nuestro deber hicimos averiguaciones de la causa que motivaba la actitud de los abastecedores y aun cuando sabíamos que la Diputación provincial es la entidad de peor crédito que hay en Almería, con justificada razón puesto que jamás paga sus atenciones, nos llenaron de verdadero estupor y aun nos causaron vergüenza, los informes que se nos facilitaron.

No solo no se les paga a los empleados, ni a los abastecedores, ni a los contratistas, ni a nadie, sino que el ordenador de pagos se ha ansetado de Almería sin hacer entrega de la caja a quien por derecho le correspondía, dándose el caso de que aun en el supuesto de que un Ayuntamiento quisiera ingresar en las arcas provinciales sus descubiertos no podría dársele ingreso legal: es decir, que quedan paralizadas todas las operaciones de esta corporación en tanto que el ordenador de pagos esté ausente.

Ante lo que sucede en la Diputación se nos ocurre preguntar ¿es que el vicepresidente de esa corporación me merezca la confianza del presidente de la misma? Y si la merece ó no, ¿es posible que el Gobernador civil consienta la anomalía que en uno y otro caso representa la actual situación de esta dependencia oficial?

De este asunto nos ocuparemos con más detenimiento.

Carbono de calcio «El Ter»

EL MÁS SUPERIOR DE TODOS REPRESENTANTE

GUILLERMO HERBERA

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos o reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetir—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos o solemos escribir a esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá pare-

cer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado toda vida escribiendo en serio *esa carta*, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.
2. El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.
3. La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
4. Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
5. Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
6. La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
7. El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.
8. Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
9. El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos. Almería 16 Febrero 1911.

H. La Perla.—Entrados, D. Eduardo Arturo Urrea, D. Melchor Rodríguez, don Emiliano Rodríguez, D. Antonio Delgado, D. Francisco Nvarrete. Salidos: D. Miguel Serrano, D. Juan Verde.

H. Continental.—Entrados, D. Francisco Tortosa, D. Arturo Fuste, D. José Godoy, D. Juan Martínez. Salidos: D. Antonio Carbonell, D. Vicente Giménez, D. José García.

H. La Alhambra.—Entrados, D.ª María López, D. Francisco Sánchez, D. Trinidad Company, D. Francisco Ortiz. Salidos: D. José Trujillo, D. Angel María Rodríguez.

HURTO

Un individuo llamado Francisco Parra, Acedo, se presentó a uno de los establecimientos que en el Pases del Príncipe tiene D. Luis Sánchez Ponzón, pidiendo unos discos de gramófono para que los viera D. Francisco Trujillo. El Sr. Sánchez le entregó unos cuantos y mandó a un dependiente para que lo acompañara. El señor Trujillo adquirió uno por diez pesetas y el Parra Acedo le dio los restantes al dependiente diciéndole que no había vendido ninguno.

Al advertir el Sr. Sánchez Ponzón la falta del disco vendido, dió parte a los agentes municipales, uno de los cuales, llamado Antonio Embi Collado, detuvo a aprovechado Parra en ocasión en que se encontraba cenando en un establecimiento de bebidas.

Una vez en el arrasto municipal, el detenido declaró que había gastado el dinero en pagar varias deudas.

MERCADO

Precios del día 22

Alhóndiga.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	7.00
Idem coloradas nuevas, idem id.	9.00
Idem Santander	10.00
Habichuelas largas.	5.50
Idem redondas.	5.00
Gastañas la arroba.	2.00
Tomates, id. id.	9.00
Cebollas id. id.	2.00

Matadero.

Reses mayores, a 225 pesetas kilo, menores, a 160 id., id.; solomillo a 5 id., id.; carnero, de 2 a 2,50 id.; id.; quijote, a 3,50 id., id.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Sección primera.

Causa del juzgado de Górgal, sobre disparos, contra José Ocaña León. Abogado, señor Padilla, procurador, señor Zárate.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Dolores Barco. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Roca.

Notas mineras.

Escrituras.

El duque de San Pedro de Galatino, ha remitido a este Gobierno civil una copia de escritura de venta de dos minas tituladas «Santa María de la Cabeza» y «El Fortuna», de los términos de Sierra y Laroya, respectivamente, a favor de don José Ortega Sarjaud.

—Para los efectos que procedan, don Manuel Sánchez Viciosa, ha presentado un escrito acompañado copia de escritura de cesión de la mina de su propiedad titulada «La Cibelles», número 31.692, del término de Benahadux y Gádor, a favor de don Juan Calafat y León, vecino de Madrid.

Carta de pago.

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de don Diego Soler Torres, presentó ayer una carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones registrativas que se ejecuten en el registro titulado «Juan y Antonia», número 31.735, del término de Níjar.

Registro.

Don José García Martínez, ha solicitado la propiedad de catorce pertenencias de mineral de hierro, con el número de «Civriano menor», número 31.743, de aquel término municipal en el paraje denominado Taracón.

Rectificación.

Don Juan Schevarse y Müller, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, interesando se le permita una rectificación en la designación hecha para el registro titulado «Purísima Concepción», núm. 31.683, del término de Fíñana.

Cable aéreo.

La comisión provincial, ha informado en el sentido de que procede la expropiación forzosa solicitada por don Manuel Córdoba Membrive, en representación de los señores M. H. Moyer y C.ª, para la instalación de un tranvía aéreo con un recorrido de 6.650 metros, destinado al transporte de los minerales que se producen en las minas del distrito «Menas», de los términos de Serón y Bacarés.

Registros admitidos.

Por el gobernador civil, han sido admitidos, los siguientes registros:

Una Demasia a la mina titulada «San Manuel», número 31.527, del término de Turillas, a don Ramón Orozco Cordero.

«El Once de Febrero», número 31.686, del término de Almería, «La Patria», número 31.683, del término de Almería y Níjar, a don José Rodríguez Felices, vecino de Peñiche.

«El Cope», número 31.694, del término de B-rija, a don León Gil.

«Por si aciert», número 31.697, del término de Almería y Níjar, a don Francisco Góngora Córdoba.

«Callanec», número 31.689, del término de Fíñana; «La Juada», número 31.700, del término de Bacarés, y «Mani-ferro», número 31.701, del de Serón, a don Juan González Ramirez.

Menudencias.

El gran obispo de Jaca, que la mar de gracia tiene, se ha declarado enemigo de la Higiene.

Pida ahora que los cadáveres de genta a la Fe sumisa, se lleven a las iglesias a oír misa.

La Higiene está siendo causa, para la Iglesia, de oprobios, y él en protector se erige de los microbios.

Allá en los tiempos pesades de cuerpo presente estaban ante el altar los difuntos y no enfermaban!

Al contrario; es bien sabido que les probaba muy bien, dentro del templo, el *Requiescat in pace, amén.*

Por ser de Jaca ese obispo, a ocultar no se da maña que es el más *jacurandoso* de España.

Urzáiz el exministro se puso a hablar y chatado del todo dejó a Coblán, pues si no es un Damóstenes ni un Castelar, es realmente asombrosa su claridad.

Y eso que dijo el hombre, sin vacilar, que si en vez de monárquico, siempre leal, republicano fuera de calidad, hablaría más claro, ¡bastante más!

¿Más claro todavía? ¡Si no hay caudal de agua con más hermosa diafanidad!

La oratoria paliza, sin ponderar, ¡ha sido soberana, monumental!

En todas partes cocen habas... Un pobre sastrero de Francfort acaba de morir en la miseria, después de haber alcanzado los honores de la popularidad por un notable invento de que era autor.

Elia Bove, que así se llamaba el sastrero, inventó una coraza, perfectamente impenetrable, y se apresuró a entregar su invento al Estado para hacer inexpugnable al ejército alemán.

Todos los periódicos hablaron entonces del invento y B-ve se hizo popularísimo. Ensayóse el aparato con el éxito más satisfactorio, cifrándose el propio inventor su hermosa coraza, de fieltro y acero, y sitúndose a diez pasos de un pelotón de soldados, que hicieron fuego sobre él sin producirle daño alguno.

La prueba no dejaba lugar a dudas, y el ministro de la Guerra llamó al modesto sastrero para felicitarle por su trabajo.

Pero luego vino el expediente y el tra-siego oficinesco, y el invento se eternizó para ser declarado de utilidad práctica para el ejército.

Desesperado B-ve, acudió al Gobierno italiano y allí obtuvo otra nueva popularidad, y otro nuevo fracaso en el expediente.

Aburrido ya por completo el sastrero, volvió a Francfort y dejando el asunto de las corazas, se dedicó a hacer pantalones, que son de aplicación más inmediata.

Aquí nos endemolamos cuando el asunto Peral, porque no se declaraba de notoria utilidad; pero veo que en todas partes ocurre una cosa igual.

Desde luego me hago cargo que todos los que andan con latas tienen necesariamente que meter mucho ruido, pero no creo que los hojalateros de Lisboa iban a armar tan gran estrépito.

Hay que fijarse en el escándalo que han promovido en dicha capital los dichos obreros de latas, dicho sea buenamente en un portugués de las Tendillas! Hasta la guardia republicana tuvo que intervenir y dar sus tirites.

¡Vaya una gente ferruca! Menos mal que ya sabemos con esto como las gastan allí los hojalateros...

DE LA FARANGULA

En Variedades

«La Fresca».

Está reconocida esta fruta, como una de las más exquisitas y sabrosas que puede apetecer, el paladar más delicado. La que anoche se sirvió en el escenario de Variedades, no desmintió estas cualidades al paladar de la sibarítica concurrencia que la saboreó, y eso que a decir verdad, esta «Fresca», no está muy madura que digamos. Tal vez por lo mismo, por la falta de madurez, aumente el encanto del sabroso agrilude.

Curo es, que no se trata de ninguna joya literaria, pero dentro del género, está hecha con bastante dición y con mucha gracia. Distrae, tanto o más quizás, que muchas obras dosimétricamente trascendentales en tesis. Por otra parte, este género de obras, tiene además la virtud, de ser un poderoso reactivo contra el decaimiento de ánimo y la de levantar el espíritu del más abatido melancólico. Hace, olvidar, en fin, agradablemente por una hora al menos, todo aquello que suele preocuparnos, la mayor parte de las del día.

Digalo si no, un querido amigo mío y compañero, «cinútil» por más señas, que después de despedirse de mí para irse a la cama al terminar la sección anterior, me lo encuentro, de nuevo, contrito y arrepentido, en su butaca delante de la mesa.

La música no está a la altura de su firma. No es esto decir que sea mala, pero quien escribió «Bohemios» está obligado a algo más.

La interpretación muy acertada por partes de todos.

La Sta. García estuvo superior.

Y no es de estranar si se tiene en cuenta, que para la mayor propiedad del tipo que represento, posee ella uno propio, que... «castizas» cantó con gracia la cancióncita de: ¡Ya viene!

Las Stas. Seghe y Contreras muy bien y muy guapas.

El Sr. Muro, no tan guapo pero, si muy

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(cascarilla de arroz) producirá a los parraleros notables ventajas. Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas yorificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CON-CEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Páiz con serrín, reales. 8.75
Con Pallús (cascarilla de arroz que conser-
va mejor la uva que el serrín) idem. 6.50
Roble con serrín, id. 10.75
Con Pallús, id. 8.50
Vacios de Pino. 5.50
Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÚS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invencción, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

acertado en su papel que lo hizo con mucha naturalidad y mucha gracia.

El Sr. Marcon muy justo en el alegrillo andaluz, que le correspondió.

Muy bien también el Sr. Padilla.

Todos en fin, muy acertados, y dando una prueba de buen gusto, huyendo como lo hicieron de las infantas chocarrerías a que se presta esta clase de obras.

Pierrot.

Función para hoy:

Primera sección. A las 8.—«La Fresca»
Segunda sección triple. A las nueve y media. Estrano de la opereta en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Aurelio González-Rendón, música del maestro Penella, titulada «La niña mimada».

Tomarán parte en esta obra la excelente tiple señorita Huguet y el notable barítono Sr. Cabello.

Se exhibirá un lujoso vestuario.

NOTICIAS

Tenedor de libros.

Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla ó mixta, y correspondencia, módicas pretensiones.

Darán razón en la administración de este periódico.

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Emilio Fernández López de 2 años, de una herida contusa de un centímetro en el dedo anular de la mano izquierda.

Juan Padilla Morales, de 19 años, de una herida contusa de tres centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Llerena Martínez, de 23 años, de una herida contusa en la caja izquierda: fué producida en rifa.

Vicente Guillén, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Ana Sánchez Bonachera, de 37 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo.

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz Multa gubernativa.

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública fué ayer multado en 75 pesetas Salvador Ruiz Barón «Chicuelo».

Instrucción pública.

Titulos.—El Rector de la Universidad ha expedido titulos de Bachiller a D. Luis Contreras Espinar, D. Agustín Lozano Gómez, D. Plácido Langre Rubio, D. Antonio Ramos Martínez, D. Rafael Gallardo Ruiz y D. Antonio García Jiménez.

Nuevo hotel.

Bajo la dirección de persona competente se está instalando un Hotel en la calle de Castelar, en el mismo edificio que ocupó muchos años el H. Pavia.

Pero el nuevo hospedaje, montado con arreglo a todas las necesidades modernas, se ha construido, por una de las más afamadas casas de Almería, un mobiliario cómodo y elegante y para el servicio de cocina se ha contratado uno de los mejores *metre hotel*.

El nuevo establecimiento, por las razones expuestas y por sus condiciones económicas, está llamado a ser el más favorecido por las personas de buen gusto.

Agresión de un gitano.

En la puerta del Gobierno civil agredió ayer tarde el gitano José Gómez Torres, conocido por el «Giguera», a Manuel Llorente Martínez, causándole varias contusiones en la cara y arrancándole algunos mechones de pelo, de la larga cabellera que luce el Llorente.

El «Giguera», fué detenido por un paisano que presenció la ocurrencia é ingresó en el arrasto municipal, y el Llorente Martínez fué conducido a la casa de socorro municipal.

Amo de eria.

Se ofrece Emilia Fernández Rodríguez, de 23 años de edad, con leche de dos meses, para casa de los padres.

Razón: calle de las Posadas, posada de la Rosa.

Se ofrece Matilde Banavides Segura, para criar, casa de los padres.

Razón: Cortijillos de Belen.

Se ofrece María Viciado, con leche fresca, para casa de los padres.

Razón: calle del León, núm. 4.

Se ofrece, Carmen Garcís, de 18 años

de edad, y con leche de un mes, para casa de los padres.

Razón: calle de San Cristóbal, núm. 9.

Se ofrece Juana Bailver Enrique, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Calle de Mirasol 13 (Barrio de San Cristóbal)

Se ofrece una, con leche fresca, calle de Pescadores 38, darán razón.

Conferencia.

El domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de la Asociación general de dependientes de Comercio, el discreto dependiente D. Abraham Alvarez.

Versará el conferenciante, sobre la situación de la Dependencia mercantil.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de director del servicio de avance catastral de la provincia, don Rodolfo Roig.

Injertos.

Se venden armados a 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forta.—Instinción.

Por falta de peso

A propuesta del inspector de municipales fueron ayer multados en una peseta los revendedores de la plaza Diego González, Francisco Arellano y José García «El Charrao».

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Caalos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años enteros.

Inspector mecánico.

Ha llegado a esta capital el Inspector mecánico de la Compañía Nacional de Cajas Registradoras D. Leopoldo García, que viene con objeto de revisar gratuitamente las numerosas Cajas que dicha Compañía tiene instaladas en esta región.

Se hospeda en el Hotel Comercio.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó Cristina Sánchez Ibañez y salieron José Gálvez López y Crisanto Girnardi.

Existencias en el día de ayer: 61 hombres y 10 mujeres; total 71.

Se alquila.

Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciosa está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.

Repartos.

Los alcaldes de Huércal Overa, Carboneras y Rogol, comunican tener expuesto al público los repartos de rústica y urbana, para que puedan reclamar los interesados.

Subastas.

El Ingeniero Jefe de Montes, ha señalado el día que haga diez, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» para la celebración de las subastas de los espartos de los montes de Alboluduy, Alcolea, Benahadux, Canjáyar, Darrical, Presidio, Padules, Fondón, Huécoja, Lujar, Tarque y Urracal.

Coche de lujo.

Se alquila un cómodo y bonito *Merced*, con magnífico tronco y librea.

Precios convencionales, razón Seneca 5, Picadero.

Agente ejecutivo.

A propuesta del arrendatario del impuesto sobre carruajes, automóviles, etc., el alcalde nombró ayer agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por dicho concepto, a José Moreno Soriano.

José Guillot Fabado.

Antiguo comisionista en Frutas y Legumbres.

MERCADO JERUSALÉN.—Barcelona

BARRACA NÚM. 36

Admite consignaciones para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata a la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a Don Francisco Sánchez Moncada, PRIM, 17, ALMERIA.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas.

Reserva absoluta.

Informes, Juss M. Cruz, Vargas, núm. 4.

De sociedad.

Continúa siendo satisfactorio el estado de nuestro estimado amigo el médico odontólogo D. Angel Vizcaino, que en la mañana del pasado lunes fué hábilmente operado por el doctor Sr. Gómez Rosende, ayudado de los facultativos Sres. Pérez Ibáñez, García García, Villanueva Real y del practicante Sr. Herrera.

Felicitemos al Sr. Vizcaino y a los mencionados señores, por el buen resultado obtenido en tan difícil operación.

Se encuentra gravemente enfermo, el Teniente de Carabineros, D. Ruperto Prado Peña.

Desearíamos su mejoría.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	24.0
Idem id. a la sombra.	18.6
Idem mínima.	9.9
Humedad absoluta.	9.0
Idem relativa.	61.6
Presión barométrica media reducida.	759.6
Dirección del viento.	0.
Idem del mar.	may grues.
Estado del cielo.	nuboso
Termómetro seco.	17.5
Idem húmedo.	13.0
Idem de irradiación.	8.4
Fuerza del viento.	7.0
Lluvia caída en la madrugada del 20.	0

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Tintoré», de Melilla con carga general y pasajeros. Salidos.—Vapor «Elna», para Grant con esparto.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Cancillería.—Convencio de arbitraje celebrado entre España y Rusia, firmado en San Petersburgo el 21 de agosto de 1910.

MAR NA.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase al capitán de navio D. Joaquín Barriére y Pérez.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo la gran cruz de Beneficencia a D. José Velasco y Palacios, marqués de Uña de Valle, y a D. Gregorio de la Revilla é Ingunza.

—Real orden sobre ascensos, traslados y ceses de personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

—Otra nombrando aspirantes del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Sevilla a D. Manuel Fernández Ruiz.

—Otra circular disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes del Condado de Suro y (Gran Bretaña), queden sometidos a su importación en España a los reconocimientos y periodos de descanso prevenidos en las reales órdenes que se citan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros del N.ºariado.—Lista de aspirantes a los Registros de la Propiedad de Inca y Alcaraz.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación de Pagos del Estado.—Autorizando a la señora duquesa de Santo Mauro para celebrar, con carácter benéfico, una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Revistas

«Nueva escuela».

El número de esta revista pedagógica correspondiente al 20 de Marzo contiene el siguiente sumario: «Discusión gramatical», por Vorticelo; «¿Qué que hemos?», por Antonio Rodríguez Espinosa; «Graduación de la mañana», de la Junta Provincial, Doñas referencias, Concurso de traslado y ascenso de Junio de 1911.

Además publica el siguiente interesante suelto.

Sobre el pago.

El día 20 llegaron a esta Delegación de Hacienda las nóminas de los maestros de la provincia, correspondientes al mes de Febrero, y el 21 se pondrán al pago.

A una comisión compuesta de los señores Orellana, Rodríguez y Baudin, dijo el señor Secretario de la Delegación que las nóminas tenían fecha 16 y el señor Delegado, alterando algo la marcha de sus asuntos, ha dispuesto el pago al día siguiente de recibir dichas nóminas, por cuya diligencia le quedamos sumamente agradecidos.

Ya averiguáremos la causa del escandaloso retraso y le aplicaremos los calificativos que merece.

Registro civil.

Nacimientos.—Antonio Alcaraz Alcaraz, Trinidad Sánchez González, Honorio Embi Bretones, María del Carmen Tapiz López, Juan Salvador Sánchez, María de la Concepción Ruano Languano.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Joaquín Zapata Quesada con Carmen Murcia López.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: D. M. Enrique A. Wittoff, D. Garardo Carrons, D. Rodolfo K. Kariski, D. Gerónimo Faré, D. Mariano Merique, D. Luis Canibra, D. Ramón Benck, D. Alfredo Pacho, D. José Martí D. Augusto Sardino, D. Agustín María.

Salidos: D. Juan Fernández, D. Constantino Alonso, D. Juan Pallas, D. Luis de Angel, D. Agustín María.

AZURE

La Compañía Franco Española

FLOR SUPLENDO REFINADO MOLINO BRAND

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
 DE LA
Societ  g nrale de Transports Maritimes   Vapeur
 Servicio fijo, r pido y directo el d a 12 de cada mes por el puerto de Almer a para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
 (AM RICA DEL SUR)
 con los magn ficos y modernos trasatl nticos, de gran tonelaje, dos h elicos y tel grafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA
“FORMOSA”
 saldr  de Almer a el 12 de Abril de 1911 y admitir  pasaje en c mara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carb n y agua, siendo la duraci n probable del viaje de 15 d as.
 Las c maras de primera y segunda de estos buques est n montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado el ctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida   la espa ola.
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los pasajeros de TERCERA CLASE mandar n con bastante anticipaci n, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigraci n. Los manifiestos de pasaje se cierran el d a 10, 6 antes, si est n cubiertas las plazas asignadas   este puerto.
Para m s informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
 Bulevar del Pr ncipe, 73 y 75.—ALMER A.

Viajes r pidos al Brasil y la Argentina.
 El magn fico trasatl ntico de la COMPA A AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”
 saldr  fijo del puerto de ALMER A el d a 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1. , 2.  y 3.  clase.
PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS
 NOTA.—Los se ores viajeros deber n pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipaci n.

Para m s informes, su consignatario M. Berj n.—Bulevar del Pr ncipe, n m 59, Almer a.

Informaci n telegr fica.

De nuestro corresponsal en Madrid, se or GARC S.

LAS CORTES

SENADO
 A la hora acostumbrada se abre la sesi n bajo la presidencia del se or Montero R os.
 En espa os y tribunas se abierte la misma desanimaci n que los d as anteriores.
 Despu s de leida y aprobada el acta de la sesi n de ayer, algunos se ores formulan ruegos y preguntas de escaso inter s, pas ndose al

ORDEN DEL D A
 Contin a la discusi n sobre el proyecto del servicio militar obligatorio. Despu s de desecharse varias enmiendas, se pone   votaci n la base cuarta, que queda aprobada por mayor a.
 El se or Polo y Peirol n pide que se cuente el n mero de senadores que asistieron   la sesi n y como no hay el que exige el reglamento se levanta la sesi n.

CONGRESO
 Bajo la presidencia del se or conde de Romanones, se abre la sesi n   las tres y cuarenta y cinco minutos.
 Un secretario da lectura al acta de la sesi n anterior, lo cual queda aprobada sin enmienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El Sr. Giner de los R os pide que se concedan derechos pasivos   los funcionarios del cuerpo de Penales.
 Despu s se ocupa de la persecuci n de que vienen siendo objeto las escuelas laicas, denunciando los atropellos cometidos contra varios profesores.
 El Sr. Guill n niega que exista ning n conflicto entre los remolacheros de Zaragoza.
 El Sr. Romeo habla del mismo asunto, afirmando que el conflicto existe y exponiendo el malestar que se advierte entre los remolacheros.

ORDEN DEL D A
 Se reanuda la discusi n sobre el proyecto suprimiendo el plan grave de carreteras.
 Algunos diputados conservadores y republicanos lo combaten con rudeza, despu s de lo cual se pone   votaci n quedando aprobado.
 Seguidamente se levanta la sesi n.

POLITICA
Conferencias
 El presidente del Consejo, se or Canalejas, ha conferenciado hoy con los ministros de Hacienda y Estado, se ores Cobi n y Garc a Prieto extensamente.
 Los conferenciantes cambiaron impresiones sobre el conflicto de los remolacheros zaragozanos y de la actitud de Francia en Marauecos.

La nota del Vaticano
 Hoy se ha facilitado   la prensa un extracto de la  ltima nota que se ha recibido del Vaticano.
 Esta est  redactada en los mismos tonos de intransigencia que la que se recibi  en d as anteriores.

Rumores de crisis
 Por los circulos pol ticos contin an circulando con insistencia rumores de crisis.
 El se or Canalejas, al recibir hoy   los periodistas en su despacho oficial, quit  fundamento   los referidos rumores.
 Aadi  el jefe del gobierno, que si por imperio de las circunstancias se viese alguna vez precisado   abandonar el poder, no apoyaria   ning n gobierno liberal.
 Estas declaraciones del se or Canalejas est n siendo objeto de animados comentarios.
Revuelo.
 Ma ana se reunir  los ministros en Consejo bajo la presidencia del rey. Aumenta por momentos el revuelo

lo y la expectacion, atribuy ndose suma importancia   esta reuni n ministerial.
 A pesar de esto algunos creen que no ocurrir  nada hasta despu s de las pr ximas vacaciones parlamentarias.

Real orden.
 Dicese que ma ana se pondr    la firma del rey una real orden derogando el art culo segundo de la ley de Osma, con el cual se limitaba el n mero de f bricas de az car de remolacha.

Vacaciones parlamentarias.
 El d a 6   el 8 de Abril comenzaran las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.
 Antes presentar  el Gobierno el anunciado proyecto de ley sobre las asociaciones.

Accidentes de trabajo.
 La comisi n encargada del proyecto de ley de accidentes de trabajo, se ha distribuido los informes recibidos.
 Despu s de estudiarlos, se reunir  nuevamente para acordar el dictamen.

Los obreros pensionados.
 El se or Azc rate, como presidente del patronato de obreros pensionados en el extranjero, ha conferenciado con el se or Gasset, con objeto de obviar dificultades que crece el reglamento para su exacto cumplimiento.
 El ministro de Fomento ofreci  adoptar las resoluciones necesarias,   fin de que los obreros que hay detenidos en el extranjero, puedan marchar con rapidez   los puntos   que se les envi .

A Roma.
 El marqu s de Valdeterrazo ha marchado   Roma para posesionarse de la emba‐ada en el Quirinal.
 En el Consejo que se celebre el jueves en Palacio se firmar  el nombramiento del general Primo de Rivera, como embajador extraordinario para llevar el uniforme al rey de Italia.

LA BOLSA

Interior	84.80
Fin corriente	84.55
Fin pr�ximo	84.40
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	00.00
C�dulas hipotecarias al cuatro por 100	103.10
Acciones del Banco	450.00
Tabacos	336.00
Par�s � la vista	8.40
Londres	27.40

NOTICIAS

Bulto sospechoso
 De Barcelona dicen que esta madrugada encontr se en la calle de Floridablanca un bulto sospechoso. Inmediatamente se di  aviso al carro blindado.
 El objeto result  ser una bomba de madera, imitaci n de las de Orsini.

Conferencias agr colas
 Desde Gij n dan cuenta de haberse inaugurado una serie de conferencias agr colas, organizadas por el director del Instituto de Jovellanos, se or Adellae.
 Este ha disertado en Infiesto sobre la cooperaci n agr cola.
 Elogi  la labor del actual ministro de Fomento, y lament  que la inestabilidad de los Gobiernos, esterilice la sana orientaci n de los ministros que quieren servir los verdaderos intereses nacionales.
 Se ocup  de las cooperativas de venta y ley  un reglamento para una sociedad de fabricaci n de productos derivados de leche.
 El se or Adellae recorrer  los d as efectivos los mercados de los pueblos, donde las sociedades agr colas solicitan conferencias y ensayos de abonos, semillas maquinarias, todo lo cual ser  completamente gratuito.
 Las conferencias se imprimir n y repartir  profusamente.

Un naufragio.
 Comunican de Coru a, que   la altura de la Estaca de Veres ha naufragado el pailobot “Valdeorras” de aquella matricula.
 Sali  de la r a de Arosa con direcci n   Zumaya llevando carga de arcilla.
 Un fuerte viento y una gran marejada le hicieron naufragar.

LIBRAS ESTERLINAS
 El 22 de Marzo de 1911.
 COTIZACION EN ALMER A
 PAGARON (27’37 cheque.
 (27’32   8 div.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
 Paseo del Pr ncipe, n m. 10.

“Mi Mar a”
Sociedad partidaria de la mina “Venus Amante”
 Esta Sociedad ha acordado sacar   subasta los generos ricos (plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.
 Dicho acto tendr  lugar en esta capital el d a 30 del mes actual,   las tres de su tarde, en el despacho del Tesorero, don Joaqu n Diaz (Puerta de Purchina, Comercio)   donde deber n dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirti ndose que la persona   qu n le sea adjudicada, deber  depositar en la Administraci n de esta mina, antes de dar principio   la retirada, el importe calculado de los generos que se le adjudiquen.
 Almer a 18 Marzo de 1910.
 P. el Presidente Luis Ronco.—Joaqu n Diaz.

Se vende.
 Paja de trigo superior,   9 reales los 46 kilos en la Estaci n y   10 reales por vagones,   domicilio.
 Para tratar con Jos  L pez Alcalde, Silencio, 40.

Vapores de la Compa a Sevillana de Navegaci n   Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIBRVANA
 Salidas de Almer a para M laga, Algeciras, C diz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
 Salidas de Almer a para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cotte G nova, Lyorna y Marsella llevan todos los DOMINGOS y salen el mismo d a.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
 Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
 NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercanc as de domicilio Barcelona   este de Almer a,   precios reducidos.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD AN NIMA
Gran f brica de cerveza.—M laga.
FRANCISCO CRUZ FERRER,
 Depositario para Almer a y su provincia, Emir, 13.—Tel fono n m. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:
 Caf  Col n, Gran caf  Nuevo, Caf  Suizo, C rculo Mercantil, Sal n Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Brita a y Cervecer a “El Mediterr neo”, Paseo del Pr ncipe, n m. 36.

VAPOR PARA ORAN

L nea de vapores TINTOR 
 El magn fico vapor espa ol TURIA sale de Almer a para Or n los d as 1, 11 y 21 de cada mes. De Or n para Almer a, los d as 7, 17 y 27 de cada mes.

L nea de vapores “Zintor ”

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almer a y Melilla por el vapor

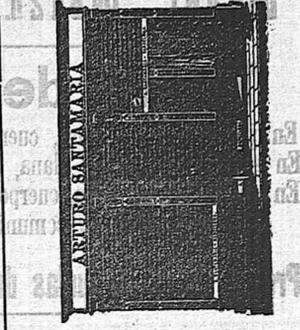
TINTOR 
 Servicio Barcelona, Almer a y Melilla.
 Salidas de Barcelona, mi rcoles.
 Salidas de Almer a, s bados.
 Salidas de Melilla, martes.
 Salidas de Almer a, mi rcoles.
 Llegadas   Almer a, viernes.
 Llegadas   Melilla, d micos.
 Llegadas   Almer a, mi rcoles.
 Llegadas   Barcelona, viernes.
 Consignatarios en Barcelona: Se ores Do  mamech, y Carl Hermanos.—Paseo de Col n 17, y Mercad, 20.
 Consignatarios en Melilla: Se ores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
 Consignatarios en Almer a: Se ores Hijo de Ricardo Jim nez S. en C.—Paseo del Pr ncipe, 73 y 75.
 NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almer a una agencia de reexpedici n para hacer seguir   Barcelona y   Melilla las mercanc as que se reciben del interior,   vice-versa.
 OTRA.—Los jetes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegr ficamente al consignatario de este vapor en Almer a, para que se reserve pasaje   Barcelona y   Melilla   los se ores viajeros que lo soliciten.

Antoni Llopis (hijo)

Corredor de Comercio Colegiado.
 Intervenciones de letras sobre la plaza pagar s, acciones de minas, Banco de Espa a, Tabacalera, Ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.
 Horas de despacho: de 9   11 en la calle de Almazor baja, n m. 4, y de 11   4 en el Banco de Espa a.

Jarabe Salvador.

De glicerosfosfato (Creosotal) de cal con
 Para curar la bronquitis, catarros cr nicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
 Dep sito general: Farmacia de Crist bal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo.—Almer a.



Puertas de acero ondulado de Arturo Santamar a.
 BARCELONA
 continuador en dicho ramo de la antigua casa
A. y A. Santamar a.
 Representantes: Jos  Lucas hijos. Almer a

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ
 Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes   pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
 Pr ncipe, 8, principal.

Doctor Manuel Mar n.
 Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.
 Consulta: de 7   9 ma ana y de 12   4 tarde.
 Gratuita: martes, jueves y s bados de 4   5 de la tarde.
 Paseo del Pr ncipe 1 y Puerta de Parchena.

El Correo en Almer a
 Horas de servicio al p blico.—Imposici n de certificados, 8’30   10 y 13   15; imposici n y entrega de paquetes postales, 13   15; entrega de pliegos con valores declarados, 8’30   10 y 13   15; reclamaciones y consultas, 8’30   10 y 13   15; apartados (oficial y particular), 8’30   11 y 16   17; l sia (poste restante), 9   11 y 14   15.
 Correos.—Llegada del correo general, 15’45; id. mixto, 10’15; id. correo de Poniente, 7’51; id. id. de Levante, 6’24; id. id. de N jar, 7’54; id. id. del peat n de Almer a   Enix, 8; id. id. del id.   Pechina y Viator, 8.
 Vapor para Or n: tres veces al mes. 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11’10; id. mixto: 16’35; id. de Poniente: 13’ expedici n, s lo con Ba as, Aza y Berja), 10; id. id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18’30; id. de N jar, 18’30; id. del peat n de Almer a   Enix, 10; 11, id. id. id.   Pechina y Viator, 9’30.
 Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, Jos  B. Toscano.
 Nota.—Los carteros salen   distribuir la correspondencia   domicilio una hora despu s de la llegada de cada expedici n de correo general y mixto, y de la conducci n de Berja.
 Los buzones establecidos en las expendedor as de tabacos se recogen   las 8 y   las 15 en todo tiempo.

482 ALEJANDRO MANZONI

—Nada absolutamente. Nadie ha pasado.
 —Dejadme, pues, humedecer las fauces, y luego os dir  las cosas de hoy.
 Llen  el vaso, le tom  en la mano derecha, con los dos primeros dedos de la izquierda levant  los bigotes, sent  la barba con la palma de la misma mano, bebi  y prosigui .
 —Hoy, amigos mios, poco falt  para que fuese un d a tan borroso como ayer,   peor; y   la verdad me parece mentira el verme aqu  entre vosotros y deciroslo, porque ya hab a abandonado mi proyecto de viaje para quedarme   proteger mi pobre tienda.
 —Pero   qu  hubo?—dijo uno de los circunstantes.
 —  qu  hubo? Ya lo oireis.
 Y trinchando la carne que le hab an traído al paso que comia continu  su narraci n. La gente en pie, arrimada   la mesa, le estaba oyendo con la boca abierta. Lorenzo en su lugar, sin aparentar curiosidad, pon a atenci n quiz  m s que otro alguno, mascando poco sus  ltimos bocados.
 —Esta ma ana, pues, los bribones que ayer aborotaron tan infamemente, se hallaban en los puntos convenidos, pues ya todo est ba preparado. Ren-

483 LOS NOVIOS

dos empezaron   correr las calles gritando para reunir gente. Habis de saber que en esto sucede como cuando se barre (con perd n) la casa, que el monton de la basura va engrosando, al paso que va adelante. Cuando les pareci  que hab a bastante gente, se dirigi n   casa del se or Director de provisiones, como si no bastasen las infamias que hicieron ayer con  l, jcon un se or de sus circunstancias! ¡Bribones!   qu  cosas que dec an contra  l! Todo mentira, por supuesto, porque es un se or muy bueno y muy cabal, y nadie puede decirlo mejor que yo, que casi soy de su casa, y le proveo de pa o para las libreas de su familia. Encamin ronse, pues,   la casa, y era de ver.   qu  canalla! qu  caras! Figuraos que pasaron por delante de mi tienda unos mascarones... ¡Vaya los judios del r a crucis comparados con ellos son unos serafines.   qu  dichos salian de aquellas bocas! era cosa de taparse los oidos,   no ser porque convenia llamar la atenci n. Iban con la piadosa intenci n de saquear la casa: pero...
 Al llegar aqu , levant  y extendi  h cia adelante la mano izquierda, y puso la punta del dedo pulgar en la punta de la nariz...
 —Y diciendo esto, volvi    donde estaban los demas.
 —Maldito sean los hosteleros!—dijo para si Lorenzo.— todos los que voy conociendo son   cual peor.
 Sin embargo se puso   comer con grande apetito, prestando al mismo tiempo el oido sin aparentarlo, con  nimo de cubrir terreno, conocer c mo se pensaba all  acerca del ruidoso acontecimiento en que  l hab a tenido tanta parte, y de indagar sobre todo si entre aquellos labradores habria alguno   quien un hombre de bien pudiese con satisfacci n preguntar por el camino que necesitaba saber, sin verse en el conflicto de tener que hablar de sus aventuras.
 —Pero parece ciertamente,—decia uno,— que los milaneses han querido esta vez distinguirse; en ma ana   m s tardar sabemos alguna cosa.
 —Me pesa,—decia otro,— de no haber ido esta ma ana   Mil n.
 —Si vas ma ana,—dijo otro,— me voy contigo.
 Lo mismo dijeron otros muchachos.
 —Yo quisiera saber,—prosigui  el primero,— si esos se ores de Mil n pensar n tambien en los pobres de fuera,   si har n las buenas leyes s lo para ellos.

486 ALEJANDRO MANZONI

viendo que la mayor parte no era del mismo parecer, tuvieron que dejarlo. Adivinad ahora lo que sucedi  en seguida. Todos los se ores ilustrados de la Catedral (1) salieron en procesi n con cruz y ropas de coro, y el se or Arcipreste empez    predicar por una parte, y el se or Penitenciario por otra, y otros por ac  y por acull , dici ndoles: —  qu  quer is, buena gente?  s este el ejemplo que dais   vuestros hijos? Volveos   vuestras casas, que ya se bajar  el pan; mirad por las esquinas y vereis posturas.
 —  era verdad?
 —C mo si era verdad? ¡pues quer is que los se ores ilustrados de la Catedral viniesen con capas magnas   contar cuentos!
 —  qu  hizo la gente?
 —Se fueron escurriendo poco   poco, se llegaron   las esquinas, y el que sab a leer vi  que era cierto, que estaba hecha y fijada la postura. El pan de ocho onzas de peso por un sueldo:   qu  os parece?
 —  qu  heja!
 — h! es una cucufia; con tal que dure!   sab is cu nta harina han inutilizado ayer y esta ma ana? La necesaria para mantener dos meses todo el ducado.

489 LOS NOVIOS

—Y diciendo esto, volvi    donde estaban los demas.
 —Maldito sean los hosteleros!—dijo para si Lorenzo.— todos los que voy conociendo son   cual peor.
 Sin embargo se puso   comer con grande apetito, prestando al mismo tiempo el oido sin aparentarlo, con  nimo de cubrir terreno, conocer c mo se pensaba all  acerca del ruidoso acontecimiento en que  l hab a tenido tanta parte, y de indagar sobre todo si entre aquellos labradores habria alguno   quien un hombre de bien pudiese con satisfacci n preguntar por el camino que necesitaba saber, sin verse en el conflicto de tener que hablar de sus aventuras.
 —Pero parece ciertamente,—decia uno,— que los milaneses han querido esta vez distinguirse; en ma ana   m s tardar sabemos alguna cosa.
 —Me pesa,—decia otro,— de no haber ido esta ma ana   Mil n.
 —Si vas ma ana,—dijo otro,— me voy contigo.
 Lo mismo dijeron otros muchachos.
 —Yo quisiera saber,—prosigui  el primero,— si esos se ores de Mil n pensar n tambien en los pobres de fuera,   si har n las buenas leyes s lo para ellos.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Rinones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Generoso



Violet Freres
à THUIR
(France)

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

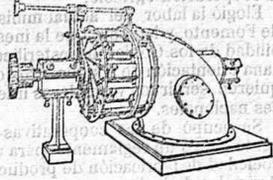
Table with 4 columns: Primera plana, Segunda id., Tercera id., Cuarta id. and 4 rows of pricing for 1, 2, 3, and 4 columns.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

general Electric de España (S. A.)--MADRID

(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.--LONDRES)
Con fabricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham. (Inglaterra.)
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.

Materia eléctrica completo
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACION, CALEFACCION Y COCCION
LAMPARAS "OSRAM"
MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS



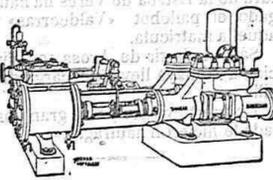
Turbina horizontal "Leffel",
MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de
TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangyes".

Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazon.—Olímpo, núm. 2.
Autorizado por la comisaria general de Seguros el 1.º Febrero 1911

HOTEL CERVANTES

En Melilla.
El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Española, Francesa é Inglesa.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
Laboratorio Fábrica, Puente de Vallezas / MADRID
ALIMENTO COMPRIMIDO

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?
¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?
Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.
Comprense, pues, las indispensables y acreditadas
AGENDA DE BOLSILLO
AGENDA DE BOLSILLO
CARNET
AGENDA CULINARIA

480 ALEJANDRO MANZONI
Ya sabeis lo que son; ciudadanos orgullosos, todo para ellos, como si los de las inmediaciones no fueran cristianos.
—Nosotros tambien tenemos boca, tanto para comer, como para hacer valer nuestras razones,—dijo otro con tono tanto más modesto, cuanto su proposición era más atrevida,—y cuando la cosa está empezada...
—No es sólo en Milan en donde hay trigo oculto,—princió á decir otro con cierto ceño y tono malicioso, cuando se oyeron las pisadas de un caballo que se acercaba.
Corren todos á la puerta, y conocido el que llegaba, acuden á recibirle. Era este un mercader de Milán, que teniendo por sus negocios que ir á Bergamó muchas veces en el año, solia pernactar en aquella posada, y como se hallaban allí reunidas casi siempre las mismas personas, era ya generalmente conocido. Cércale todos, qué le trae la vida, quién agarra un estribo, dándole juntos la bienvenida, y preguntándole si había hecho buen viaje.
—Muy bueno,—contestó el mercader.
—Y vosotros?
—Nosotros buenos,—respondieron casi todos á la vez.

LOS NOVIOS 485
se puede repicar y andar en la procesión. Os digo que fué en un santiamén, y se llevaron todo lo que merecia la pena. Despues volvió á proponerse la función de ayer: llevar el resto al medio de la plaza y hacer con ello una grande hoguera, y ya empezaba la canalla á sacar las cosas, cuando uno de ellos... Adivina la propuesta que tuvo la infamia de hacer...
—¿Cuál?
—¿Cuál? Que de todo lo que había en la tienda se hiciera una pila en la misma tienda, y se pañase fuego á la tal pila allí mismo para que ardiese la casa y el barrio, todo á un tiempo. Dicho y hecho,
—¿Le prendieron fuego?
—Cachez; un vecino honrado corrió como por inspiración del cielo á las habitaciones altas; buscó un crucifijo, le halló, le cogió del dintel de una ventana, tomó de la cabecera de una cama dos velas benditas, las encendió, y las colocó delante del crucifijo: la gente miró hacia arriba, y como en Milan, es preciso confesarlo, hay todavía temor á Dios, volvieron todos sobre sí; quiero decir, la mayor parte, porque había entre ellos demonios que por robar hubieran quemado el mismo paraiso; pero

484 ALEJANDRO MANZONI
—¿Y qué?—dijeron casi todos los que escuchaban.
—Hallaron atajada la calle con vigas y carros,—continuó él mercader,—y detras de aquel parapeto una hermosa fila de migueletes con los arcabuces preparados, y las culatas rozando con los bigotes. Cuando vieron aquella ceremonia... ¿Qué hubierais hecho vosotros?
—Volvérnos atrás.
—Pues otro tanto hicieron ellos; pero observad si no era el mismo demonio el que los guiaba. Al llegar al Cordusio vieron el horno que desde ayer quisieron saquear, y qué os parece que se hacia allí? Se distribuía pan á los parroquianos. Había varios caballeros, y de la primera nobleza, los cuales cuidaban de que todo se hiciese por orden. Pero aquellos bribones, que como digo llevaban el diablo en el cuerpo, y además tenían quien les soplase al oído, se enfurecieron, y entraron en el horno, y cogió, y cojó yo, en un santiamén, caballeros, panaderos, parroquianos, panes, bancos, artesas, cajas, sacos, cedazos, salvado, harina, masa, todo se lo llevó el diablo.
—¿Y los migueletes?
—Los migueletes tenían que guardar la casa del Director de provisiones, y no

LOS NOVIOS 481
—¿Y qué noticias hay de Milán?—preguntaron muchos.
—Aquí están los noveleros,—dijo el mercader, apeándose y entregando al mozo el caballo.—Ya vosotros las sabeis mejor que yo,—prosiguió al entrar por la puerta de la posada con los concurrentes.
—En verdad que nada sabemos,—dijeron varios de ellos poniéndose la mano en el pecho.
—¿Es posible?—dijo el mercader.—Buenas las oireis. ¡Hola, mozo! ¿mi cama esta desocupada? Muy bien. Un vaso de vino, y mi cena acostumbrada; aprisa porque quiero acostarme presto para marchar mañana muy temprano, y estar en Bergamó á la hora de comer. Conque vosotros, (continuó sentándose á la mesa frente de Lorenz) sin hablar estaba oyendo con mucha atención) conque vosotros nada sabeis de todas las diabluras de ayer?
—De ayer algo hemos oido decir.
—¿A ver cómo sabeis las noticias! Bien decia yo que estando aquí siempre de guardia para preguntar á los que pasan...
—Pero hoy, hoy, ¿qué ha sucedido hoy?
—¡Ah, hoy! ¿Nada sabeis de hoy?